

ODS 17: Alianzas para alcanzar los objetivos

Asegurar el éxito de la Agenda 2030 solo se puede lograr favoreciendo la cooperación entre gobiernos, sector privado y sociedad civil. Proteger la Alianza Mundial y fortalecer los medios de ejecución es fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movilizar e intercambiar conocimientos, tecnología y recursos para contribuir al desarrollo sostenible de forma conjunta.



Redacción

El compromiso a favor de alianzas mundiales y la cooperación es el único camino por el que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pueden alcanzar. Hoy en un mundo cada vez más interconectado, *“mejorar el acceso a la tecnología y los conocimientos es una forma importante de intercambiar ideas y propiciar la innovación”*, señalan desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Aun así, para lograr el crecimiento y el desarrollo sostenible, indican, *“es vital que se coordinen las políticas para ayudar a los países en desarrollo a manejar su deuda y para promover inversiones para los menos desarrollados”*.

De esta manera, la finalidad de este objetivo es mejorar la cooperación. En especial, la Norte-Sur y Sur-Sur, *“promoviendo el comercio internacional y ayudando a los países en desarrollo para que aumenten sus exportaciones, forma parte del desafío de lograr un sistema de comercio universal equitativo y basado en reglas que sea justo, abierto y beneficie a todos”*, explican. Además de *“apoyar los planes nacionales en el cumplimiento de todas las metas”*, añaden.

Desde España, el seguimiento del ODS 17, debe *“movilizar todos los medios de implementación necesarios, financieros, públicos y privados, y de otra índole, para reforzar una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, que ponga en marcha una Agenda cuya naturaleza amplía y horizontal, ambiciosa y multidimensional, ha de exigir aglutinar y analizar información de diversos ámbitos de nuestras Administraciones Públicas, de la UE y de otros actores nacionales e internacionales”*, aseguran desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y

alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo.

17.8 Poner en pleno funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.

17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo.

17.11 Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020.

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos adelantados, de conformidad con las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, entre otras cosas velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.

17.14 Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible.

17.16 Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.

17.17 Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

17.18 Desde 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.19 Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.

Revitalizar las alianzas y fortalecer los medios de ejecución es colaborar para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo de las Entidades Locales en este ámbito...

VALVERDE DE LEGANÉS

Una mesa para todos

Visibilizar y detectar los problemas de la comunidad desde la participación. Una apuesta del Ayuntamiento de Valverde de Leganés con su “Mesa intersectorial y mapa de recursos”. Un proyecto que “establece un marco común de trabajo para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud”, explican. Pero en el que creen “imprescindible que todos y todas sean protagonistas de dicho trabajo”.

Para ello, “reunimos a asociaciones y colectivos locales porque tienen cabida todos los sectores de la localidad: sociales, laborales, empresariales, sanitarios y educativos”. De esta manera, consiguen establecer “una comunicación entre todos ellos, para poder comenzar a trabajar al unísono con un mismo objetivo: la mejora de la salud”, cuentan. Entre otros objetivos se marcan “la capacitación y empoderamiento de la población, equilibrar las funciones asistenciales con las de promoción y prevención de la salud o establecer actividades y acciones específicas de prevención saludable principalmente en los grupos de edad dependientes”.

En los últimos meses, “la pandemia que estamos viviendo ha impedido que durante 2020 pudiéramos realizar todo lo que estaba programado”, manifiestan. Aún así, “adaptándonos a la nueva realidad, hemos mantenido el contacto de manera telemática para no perder la rutina de comunicación y de trabajo y esperando que durante los próximos meses y con la mejora de la situación sanitaria podamos volver a ejecutar actividades de manera presencial”.



SAGUNTO

Solidaridad y cooperación



Fomentar la sensibilización ciudadana, la educación para el desarrollo sostenible y los proyectos de cooperación descentralizada. Así lo hace el Ayuntamiento de Sagunto con el “Consejo Municipal de Paz y Solidaridad”. Una parte esencial para la cooperación que lleva trabajando en Sagunto desde 2005 para “extender el concepto de la solidaridad hacia los pueblos más desfavorecidos del planeta para luchar contra la pobreza avanzando con el Ayuntamiento y las Entidades Locales en una ciudad más solidaria”, explica la regidora de Cooperación Internacional, Universidad Popular y Promoción del Valencià, Maria Josep Soriano Escrig.

Actualmente lo componen ocho miembros, siendo coordinado por la Regiduría de Cooperación Internacional. Últimamente, han organizado acciones como la Jornada de Cooperació: Educació per a la ciutadania global “Som comunitat diversa”, “cuyo objetivo era dar a conocer el trabajo de las ONGD locales y visualizar sus buenas prácticas”, señalan. Además, han tratado temas como el comercio justo, recientemente, “Sagunto ha sido galardonada en la categoría Compra Pública ética y sostenible en el Primer Concurso Estatal de Ciudades y Pueblos por el Comercio Justo, Ético y Sostenible”, exponen.

Para los próximos años, se marcan el objetivo de “la elaboración del Pla Municipal de Cooperación”, cuentan. Un plan que, insiste, “marcaría las líneas estratégicas a seguir por nuestro ayuntamiento respecto a la cooperación local e internacional.”

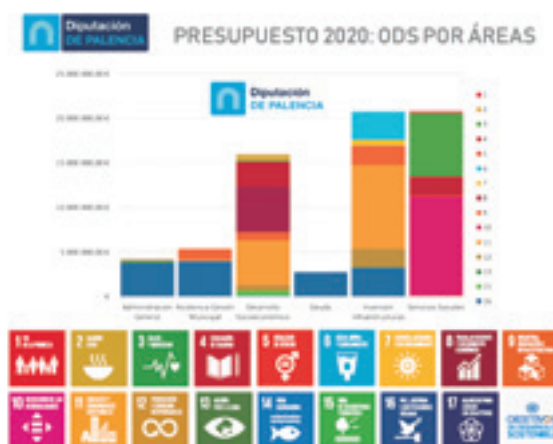
DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Reflexionar los presupuestos

Transformar la gestión a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una propuesta de la Diputación de Palencia que desarrolla, a través de sus presupuestos, “políticas públicas que integran actividades y servicios que se identifican claramente con los ODS”, explican. De esta forma, la Diputación “es la primera que ha analizado los presupuestos provinciales desde esta óptica y se ha conseguido no sólo identificarlos sino cuantificarlos inicialmente: 15 objetivos, 45 metas y un compromiso de Presupuesto General del ejercicio 2020 alineado presupuestariamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, contaron al presentar esta iniciativa.

Así, “se ha hecho un innovador ejercicio de transformación presupuestaria, utilizando como base las definiciones de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y su concreción en las 164 metas que permitirán su consecución”. Un trabajo en el que “han analizado las diversas políticas y programas desarrollados por la institución provincial, identificado las analogías con el contenido de cada objetivo para posteriormente alinearlas con las diferentes metas”, exponen.

Un ejercicio de reflexión sobre los ODS que, indican, “tiene como objetivo último inspirar un periodo de debate, que inicie el proceso de planificación, participado por todos los agentes y colectivos de la provincia que desemboque en la formulación de una Estrategia Provincial de Desarrollo Sostenible Agenda 2030”.



ARREDONDO. Desarrollo rural

Acercar de forma inclusiva los ODS al medio rural. Un trabajo de la Red Cantábrica de Desarrollo Rural en la que el Ayuntamiento de Arredondo y su Alcalde, Leoncio Carrascal, presidente de esta red, forman parte. Para ello, han puesto en marcha el proyecto “17 ODS para 2030, 17 ODS accesibles para 2020”. “Una herramienta que tiene como misión favorecer la comprensión por toda la población de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, señalan. Un proyecto liderado “por una pedagoga y una técnico en audiovisuales que han trabajado para acercar estos objetivos básicos de desarrollo al territorio”, explicaron. Este trabajo se ha llevado a cabo “a través de sesiones formativas, la edición de vídeos signados y subtítulos, la elaboración de una guía digital en formatos de fácil lectura y comprensión, que promueve la accesibilidad cognitiva y sensorial sobre los ODS y la integración de estos objetivos en todos los proyectos que desarrolla actualmente la Red Cantábrica de Desarrollo Rural”, como cuentan al presentar la iniciativa.

Su principal objetivo es “fomentar tanto la accesibilidad como el desarrollo sostenible”, insisten. “La idea es bajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al territorio y visibilizarlos, haciendo ver a toda la población el papel tan importante que podemos jugar tanto a nivel individual como colectivamente en el futuro del planeta”.

